



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 87.760
06/02/2018 10:11

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de la senadora de ASG, **Yaiza Castilla Herrera**, electa por la isla de La Gomera, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** la Moción Consecuencia de Interpelación presentada por el Grupo Parlamentario Socialista con nº de expediente 671/000059.

ENMIENDA DE ADICIÓN AL APARTADO 3 que quedaría redactado de la siguiente manera:

“3.- Establecer mecanismos de tarifa punto a punto, y exención de tasas especiales para las islas que no tienen conexiones con la península de forma directa como La Gomera y El Hierro. **Sin perjuicio de las inversiones necesarias que se realicen y permitan que los aeropuertos de La Gomera y El Hierro tengan, en el futuro, una conexión directa con la Península**”.

Palacio del Senado, 6 febrero de 2018

EL PORTAVOZ

Yaiza Castilla Herrera